

## COMPañÍA DE TAXIS TRANSMIRAFLORES S.A

Dirección: Abelardo J. Andrade y Av. del Chofer

En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, hoy martes 07 de Octubre de 2014, entre los señores CEDENTE: Sr. Carlos Manuel Márquez Peralta con Ci. 010233247-5 y su cónyuge Sra. Gladys del Pilar Farfán Saltos con Ci.010248134-8 accionistas de la Compañía de Taxis Trnsmiraflores S.A. teniendo a su haber 24 acciones del valor de \$1.00 (un dólar) cada una; y por otra el CESIONARIO: Hilder Ruperto Cardenas Casignia con Ci. 060281459-2.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El primer compareciente, con la calidad con la que acude CEDENTE a favor de Hilder Ruperto Cardenas Casignia 24 acciones, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías del Austro por medio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la Institución.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,

  
Gladys del Pilar Farfán Saltos  
**CEDENTES**

  
Hilder Ruperto Cardenas Casignia  
**CESIONARIO**